

El mito de la escasez de fuentes y el retorno a los archivos. Retos y posibilidades de las fuentes de archivo para el estudio de las Mujeres en la Independencia de la Nueva Granada (Colombia)

Ana Serrano Galvis
El Colegio de México, México

Introducción:

La presente ponencia forma parte de una investigación más amplia, que versó sobre los castigos que se aplicaron a las mujeres que participaron en la independencia de la Nueva Granada.¹ Está inspirada en las dificultades que se enfrentaron, pero también en los significativos hallazgos que se hicieron, a la hora de reunir información sobre el mencionado tema en varios archivos históricos de Colombia.² Es un trabajo que tiene por objetivo avanzar en la discusión sobre si existen fuentes suficientes como para permitir un estudio a profundidad de las mujeres en el periodo de independencia. En la primera parte del texto se presenta un panorama general del problema, y en la segunda parte se abordan uno a uno los principales retos que representan la búsqueda y manejo de este tipo de fuentes, y sugerencias acerca de cómo enfrentarlos.

¿Existen documentos de archivo para estudiar a las mujeres en la Independencia de la Nueva Granada?

Algo que llama la atención de los trabajos sobre las mujeres en la independencia de la Nueva Granada, es la escasa figuración que han tenido allí las fuentes primarias contenidas en los archivos históricos. Con respecto a la historiografía tradicional sobre el tema, que predominó de finales del siglo XIX a mediados del siglo XX, aproximadamente, y estuvo caracterizada por mostrar a las mujeres según el estereotipo de mártires y heroínas, María Himelda Ramírez señala que sus exponentes realizaron un gran esfuerzo de recuperación documental que permitió la visibilización de muchas de ellas, hasta entonces desconocidas.³ Esta historiografía coincidió con un periodo en el que la escritura de la historia aún no se había profesionalizado, y no exigía los parámetros de citación que se manejan hoy en día. También coincidió con un momento

¹ La mencionada investigación fue financiada por la beca pasantía del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores 2010 – 2011 del Departamento Administrativo de ciencia, tecnología e innovación, COLCIENCIAS, que se llevó a cabo como parte del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género de la Escuela de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Quisiera agradecer a las profesoras María Himelda Ramírez y Ángela Robledo por su orientación y sus valiosos aportes a la investigación, así como al personal de todos los archivos visitados.

² Dichos archivos son: Archivo General de la Nación, Archivo Central del Cauca, Archivo Histórico de Antioquia, Archivo Judicial de Medellín, Archivo Histórico de Medellín, Archivo Histórico de Cali, Archivo Regional de Boyacá, Archivo Histórico de Pasto, Archivo Regional de Santander y Archivo Histórico del Socorro. Debe aclararse que el contenido de esta ponencia se limita a los alcances de la investigación de la que deriva, por lo cual es posible que exista información relevante sobre el tema en otros archivos y documentos que no se alcanzaron a revisar aquí.

³ Ramírez. "Las vicisitudes de la vida de las mujeres durante la independencia de la Nueva Granada. En otras palabras, 2010, p. 95. Algunos trabajos de historiografía tradicional son: Monsalve. *Las mujeres de la Independencia*. 1916. Gómez. *Mujeres heroínas en Colombia y hecho guerreros*. 1978; Forero. *Las heroínas olvidadas de la independencia*. 1972.

en el que las políticas de conservación documental en Colombia no eran claras, y algunos archivos históricos apenas se encontraban en proceso de consolidación, acopio y clasificación, o simplemente no existían. Aunque algunos investigadores de esta corriente se ocuparon de indicar sus fuentes, sus referencias sufrieron transformaciones con el tiempo, como resultado de la reubicación documental al interior de los archivos o de su traslado a otros archivos. Cabe incluso la posibilidad de que, desde entonces, algunos documentos hayan desaparecido, o hayan sufrido graves daños que limitan su consulta.⁴ Por esta razón, aunque en la riqueza de los datos proporcionados por los trabajos que forman parte de esta corriente se adivina una gran labor de archivo, no se puede tener certeza de la proveniencia o ubicación de la información y, por lo tanto, no es posible acceder a ella, en caso de que se quiera confrontar o abordar desde otras perspectivas.

Por su parte, la aparición de una historiografía revisionista sobre el tema, hacia la segunda mitad del siglo XX, está vinculada al surgimiento de la historia social, la historia de las mujeres y la historia de género en el país. Se caracteriza por haber hecho una fuerte crítica a la historiografía tradicional, cuya construcción de heroínas y mártires mostraba a las mujeres como sujetos apolíticos, pasivos y victimizados, y su principal objetivo ha sido precisamente reposicionarlas como actrices históricas activas, autónomas y políticas. El que esta corriente historiográfica haya hecho escaso uso de fuentes primarias de archivo es comprensible, en la medida en que los principales documentos a que ha recurrido son las mismas fuentes secundarias que critica.⁵ Sin embargo, varios autores que se adscriben a ella han señalado la necesidad de mirar desde nuevos enfoques las fuentes ya conocidas, y abrir el panorama documental, persistiendo en la búsqueda de nuevas fuentes, y nuevas metodologías a la hora de abordarlas. De esta manera, la pregunta acerca de si existen fuentes suficientes como para hacer un estudio detallado de las mujeres durante el periodo de independencia ha sido puesta sobre la mesa de discusión.

Sobre este punto existen posiciones encontradas. Pablo Rodríguez señala que la activa participación femenina en las luchas por la independencia queda patente en el elevado número de mujeres que registraron los cronistas del periodo. Pero al preguntarse sobre lo que la independencia pudo significar para ellas, sostiene que no nos legaron documentos escritos que permitieran conocer su pensamiento político, y sólo queda, como un cuerpo mudo, la memoria de su heroísmo y sacrificio.⁶ Por su parte, Judith González argumenta que la ausencia de las mujeres en la historiografía sobre la independencia se debe menos a la escasez de fuentes, que al hecho de que ellas no han formado parte de los intereses de los historiadores, los cuales han sido, hasta el momento, eminentemente varones blancos, burgueses, letrados, heterosexuales y católicos. Según esta autora, las mujeres han sido omitidas sistemáticamente de los registros oficiales, y la información que hay sobre ellas en archivos y hemerotecas ha sido ocultada, deformada y tergiversada, sufriendo, de esta manera, los embates de la historiografía hegemónica patriarcal. Además, González enfatiza que la producción historiográfica ha priorizado a las mujeres que vivieron solamente en ciertas regiones del país.⁷

⁴ El caso de Monsalve, mencionado en la cita anterior, ilustra esta situación. La documentación que se hallaba en la Biblioteca Nacional de Colombia cuando él la consultó, se halla hoy en día en el Archivo General de la Nación, y allí su clasificación parece haber experimentado transformaciones, pues no corresponde con las referencias proporcionadas por Monsalve.

⁵ Algunos trabajos de historiografía contemporánea son: Cherpak. "Las mujeres en la Independencia. Sus acciones y sus contribuciones". *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III. 1995. pp. 83-116. Martínez. "¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia? Boletín de Historia y Antigüedades, 2008, pp. 443-454; González. "Re-imaginando y reinterpretando a las mujeres en la independencia: historiografía colombiana y género. *Procesos históricos*, 2010, pp. 2-18; Ramírez. "Las mujeres de la independencia en la Nueva Granada. Entre líneas. *La manzana de la discordia*, 2010, pp. 45-54

⁶ Rodríguez, "La mujeres en la Independencia de Colombia". <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2010/mujeres.htm>

⁷ González. "Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana. *Historiolo. Revista de historia regional y local*, 2011, pp. 174-180.

Si bien, ambos autores aciertan en algunas de sus afirmaciones, yo considero más provechoso matizar los polos opuestos de sus planteamientos y buscar un equilibrio entre ellos. Por un lado, un cuerpo mudo de heroísmo y sacrificio no fue lo único que quedó de las mujeres. Que ellas no hayan legado escritos de su puño y letra no significa que no existan otro tipo de huellas que permitan captar información sobre el significado que tuvo la independencia para sus vidas y, sumado a esto, su pensamiento político no es la única materia de interés para la investigación histórica. Por otro lado, el hecho de que haya predominado el estudio de las mujeres de ciertas regiones del país no se debe necesariamente a un centralismo historiográfico que desatiende a la historia regional, y el hecho de que éstas aparezcan muy poco en registros oficiales y centros de documentación no obedece solamente al ocultamiento, deformación y tergiversación selectiva por parte de la historiografía hegemónica patriarcal.

Michelle Perrot ha señalado los principales obstáculos que ha tenido que enfrentar la historia de las mujeres, en general, con respecto a la búsqueda de información: al hablar de colectividades, los cronistas e historiadores las han incluido dentro del universal “ellos”, por lo cual, pueden haber pasado desapercibidas aun cuando hayan estado presentes. La mayor parte de la historia se ha concentrado en el ámbito público, al que ellas han tenido acceso restringido, mientras que ha puesto menor atención al ámbito doméstico, que ha sido considerado durante mucho tiempo el espacio femenino por excelencia. Las mujeres han dejado pocas huellas directas, ya sean de carácter escrito o material, pues su acceso a la escritura ha sido más tardío y sus producciones domésticas se consumen más rápido o se dispersan con mayor facilidad. Ellas mismas han borrado muchos de sus vestigios, por no considerarlos importantes o para ocultar comportamientos contrarios a los ideales de feminidad de su época. El panorama historiográfico ha sido dominado por una avalancha de discursos e imágenes sobre las mujeres, que las representan y las imaginan pero no necesariamente las describen como eran en realidad.⁸

Todo lo anterior aplica al caso de la historiografía sobre las mujeres en la independencia de la Nueva Granada, al que se le pueden agregar otros factores que no tienen que ver únicamente con sesgos de género, sino también con cuestiones propias del manejo de la documentación histórica en Colombia. Por ejemplo, se han destruido, descompletado y deteriorado acervos documentales debido a accidentes naturales o provocados, a continuos traslados de un lugar a otro, a manipulación humana irresponsable y descuidada, a daños en instalaciones archivísticas, entre muchas otras circunstancias.⁹ No obstante tantas dificultades, a lo largo de este texto se quiere insistir en la existencia de alternativas para superarlas, y se quiere transmitir una mirada optimista, que aliente a otros investigadores a indagar sobre el tema, a partir de las fuentes primarias que se pueden encontrar en los archivos históricos de Colombia, al menos en aquellos que fueron consultados para este trabajo. Se plantea que la respuesta a si existe información suficiente como para hacer un estudio a profundidad sobre las mujeres durante el periodo de independencia es afirmativa, pero tal disponibilidad depende del método de búsqueda que empleen los investigadores, del enfoque desde el cual aborden los documentos, y de las fuentes y temáticas que consideren legítimas para hacer la historia.

La escasez real de fuentes

La escasez de fuentes puede ser una realidad que condiciona de manera fundamental las posibilidades de una investigación. Con respecto al tema que nos ocupa, en algunas ocasiones fue inevitable tener que aceptar que no existían fuentes. Esta fue la situación que se presentó en el Archivo Regional de Santander y el Archivo Histórico del Socorro, donde ni siquiera se intentó una búsqueda detallada, porque las fechas e ítems contenidos en los índices, y

⁸ Perrot. *Mi historia de las mujeres*. 2008, pp. 13-49.

⁹ Un texto que da cuenta de este tipo de situaciones en cuanto al Archivo General de la Nación de Colombia es: Tovar, “Archivo General de la Nación. Cuatro siglos y medio de papel-historia”. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1998/10601.htm>

en algunos documentos que fueron consultados, no arrojaron ninguna coincidencia entre información sobre mujeres e información sobre el periodo estudiado. Podría parecer que consultar los mencionados archivos representó una pérdida de tiempo, pero no fue así, ya que hacerlo era la única manera de comprobar si contenían o no algún tipo de información sobre el tema. En casos como estos, lo más importante es no dar por sentado que no existen fuentes hasta no asegurarse de ello. Su ausencia únicamente se puede corroborar en la medida en que el investigador se acerca al archivo y revisa los índices y contenido de algunos documentos; solo después de haber cumplido con este proceso de búsqueda cuenta con la autoridad para concluir que efectivamente allí no había fuentes. Si a pesar de una búsqueda exhaustiva no se halla nada, esto no debe interpretarse como un desgaste innecesario, pues descartar que no hay información es ya un gran avance, porque previene futuras búsquedas infructuosas, y, además, la ausencia total de fuentes también puede ser un factor de análisis relevante.

La inexistencia de escritos propios

En el contexto de la independencia neogranadina, la probabilidad de que las mujeres hubieran legado documentos producidos por ellas mismas fue muy reducida, debido a que no tuvieron acceso a los cargos administrativos, gubernamentales, militares o intelectuales que generaban documentación oficial, a que el analfabetismo fue un fenómeno muy extendido entre ellas, y a que no se confiaba en que tuvieran la capacidad suficiente como para producir obras literarias o científicas de calidad. Se sabe que durante ese periodo hubo muchas mujeres letradas que practicaron labores intelectuales, como participar en tertulias o ejercer el oficio de maestras,¹⁰ de manera que es posible que algunas hayan decidido incursionar en distintas modalidades de la escritura (literatura, correspondencia, memorias). Pero desafortunadamente eso no fue suficiente para garantizar que, de haber existido, sus escritos se hubieran conservado para la posteridad.

Hasta el momento son muy pocos los documentos de esta naturaleza que se conocen. Un caso excepcional, debido a la abundancia de material que legó, sobretodo en forma de correspondencia, es el de la quiteña Manuela Sáenz, apropiada por el panteón de heroínas de Colombia debido a que residió en el país algunos años y allí se consagró como la salvadora del prócer Simón Bolívar, al alertarlo sobre una conspiración que se fraguaba para asesinarlo.¹¹ Por el contrario, un caso desafortunado es el de Bárbara Forero, activa conspiradora que participó en proyectos y protestas revolucionarias desde finales del periodo colonial, cuyo diario nunca fue encontrado y sólo se tiene noticia de él a partir de la mención de su desaparición, que hicieron algunos funcionarios virreinales.¹² Un caso interesante es el de Andrea Ricaurte, quien en 1875 escribió la *Relación de la prisión y muerte de Policarpa Salavarrieta*, la heroína más reconocida de la Nueva Granada, que al momento de ser capturada se alojaba en la casa de Ricaurte, donde, ésta última, albergaba y ponía en contacto a rebeldes patriotas.¹³ Puede también mencionarse la correspondencia rescatada por Hermes Tovar, que sostuvo Celestina Rubio con su esposo durante la guerra civil que protagonizó el centro del país entre 1812 y 1815,¹⁴ y la obra de Josefa Acevedo de Gómez, escritora nacida a finales de la Colonia que sufrió en carne propia las consecuencias de la guerra, y cuyos escritos, aunque no se centran en el proceso de independencia como tal, se vieron profundamente marcados por éste.¹⁵

¹⁰ Un trabajo que da cuenta de la participación de las mujeres en este tipo de actividades es: Buitrago, "Las mujeres de la tertulia del buen gusto y sus amores". <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre2012/las-mujeres-de-la-tertulia-del-buen-gusto-y-sus-amores>

¹¹ Biblioteca Virtual del Banco de la República de Colombia, "Conspiración septembrina". <http://www.banrepcultural.org/node/45618>

¹² Vargas-Tisnés, "Pedro Fermín de Vargas y Bárbara Forero: un amor ilustrado". <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2012/pedro-fermin-de-vargas-y-barbara-forero>

¹³ Ricaurte, "Relación de la heroína Policarpa Salavarrieta, su prisión y su muerte. Senderos, 1935, pp. 390-392. El original de esta relación se conserva en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Colombia.

¹⁴ Tovar. "Cartas de amor y guerra. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 1984, pp. 155-169.

¹⁵ Ojeda, Serrano, Martínez. *Josefa Acevedo de Gómez*. 2009.

Este tipo de escasez -unos cuantos textos, escritos por unas cuantas mujeres- no representa un impedimento para su estudio. En primer lugar, es importante seguir trabajando sobre lo que ya tenemos. Un mismo documento puede ser abordado desde varios enfoques, y dar respuesta a nuevas preguntas de investigación que no se le habían formulado anteriormente. Por mencionar un ejemplo, la relación de Andrea Ricaurte ha sido bastante citada, pero hasta el momento no se ha hecho un análisis a profundidad del documento en sí mismo, ni de la vida de la autora. En segundo lugar, la relevancia de las fuentes en que aparecen las mujeres no disminuye por el hecho de que no hayan sido escritas de su puño y letra. Si lo que preocupa de esta situación es que enfocar su historia a partir de la visión de otros, es decir, de la visión de los hombres, conlleve los prejuicios y estereotipos que éstos tenían sobre las mujeres de su época, debe tenerse en cuenta que ellas también podían tener los mismos, u otros, prejuicios y estereotipos, que su interpretación del mundo tampoco era transparente, y contar con su versión de los hechos no necesariamente nos garantizaría una aproximación más certera a la realidad.

Por supuesto que lo ideal habría sido contar con dicha versión, pero que esto no sea posible en la medida deseada, no significa que deban menospreciarse otras fuentes que no cumplen con ese requisito; otras fuentes cuya perspectiva particular, contenga los prejuicios y estereotipos que contenga, siempre nos permitirá un mayor acercamiento al mundo que las rodeaba y, en ese sentido, siempre representará un avance. Así lo ha demostrado Aída Martínez, quien analizó la interpretación que se hizo acerca de la participación de las mujeres en la independencia, en tres de las obras históricas decimonónicas de carácter testimonial más importantes de Colombia.¹⁶ A partir de su estudio, la autora logró identificar las principales características que la historiografía tradicional independentista le había atribuido a las mujeres, hacerles una crítica, y constituirse como una de las precursoras del revisionismo que cobraría fuerza más adelante. Actualmente no estaría de más hacer un nuevo análisis de esos mismos, u otros textos similares, desde otras perspectivas.

Por último, es importante señalar la existencia de otro tipo de fuentes, diferentes a las producidas por las y los testigos de la época, que han sido muy poco exploradas hasta el momento, posiblemente, entre otras cosas, por que no se les ha reconocido el valor que tienen debido a que no fueron escritas directamente por las mujeres. Se trata principalmente de documentos relacionados con registros y procedimientos oficiales y administrativos que practicaron las distintas autoridades que interactuaron en el territorio neogranadino durante el convulsionado periodo de independencia, de los cuales se hablará un poco más adelante.

La dispersión documental

Las fuentes sobre las mujeres se hallan mezcladas con las fuentes sobre los hombres;¹⁷ con las que se refieren a temas tradicionalmente considerados femeninos, como por ejemplo la familia, la maternidad y lo doméstico; con las que se refieren a temas que podríamos llamar más neutros, es decir, que pueden involucrar a ambos géneros por igual, como por ejemplo los asuntos judiciales, civiles o religiosos; e incluso, se hallan mezcladas con las que se refieren a temas tradicionalmente considerados masculinos, como por ejemplo la administración pública, la guerra y la política. Como la información no se concentra en un solo lugar, no se puede saber con certeza con qué cantidad se cuenta, ni en donde se la puede encontrar exactamente, hasta que no se hace una revisión de todos los ámbitos que tienen alguna posibilidad de albergarla. Esta situación, entendida como dispersión documental, es uno de los mayores obstáculos a la hora de recabar información para hacer la historia de las mujeres en la independencia, pues no sólo torna las búsquedas demasiado dispendiosas, sino que puede crear una ficción de escasez de fuentes.

¹⁶ Martínez, "¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de independencia? Boletín de Historia y Antigüedades, 2008, pp. 443-454.

¹⁷ Perrot. *Mi historia de las mujeres*. 2008, p. 47.

Para el caso que nos ocupa, la dispersión presentó dos modalidades. Por un lado, a nivel macro, está la que tiene que ver con la organización de la información en los centros documentales, donde el género no figura como una categoría de clasificación, y a veces ni siquiera como una categoría de búsqueda. Allí las secciones, fondos y piezas documentales se clasifican en función de referencias temáticas, cronológicas o geográficas muy generales (Historia, Independencia, Notarias, Solicitudes, entre muchas otras), establecidas por la historiografía tradicional o por las instancias que en su momento produjeron la información, y que no necesariamente se corresponden con transformaciones históricas realmente significativas para las mujeres como grupo social. Ante tanta amplitud, el investigador se ve obligado a revisar los índices en su totalidad, para ver en cual de todas sus entradas se habla de una o varias mujeres. Por otro lado, a nivel micro, está la dispersión que tiene que ver con el contenido y descripción de los documentos. Se presenta cuando algunos nombres, fragmentos o folios que atañen a las mujeres se hallan inmersos en un documento más amplio, pero pueden pasar desapercibidos si éste no se revisa con atención; o cuando el mencionado documento ni siquiera es tenido en cuenta, debido a que la descripción de su encabezado no fue lo suficientemente específica como para explicitar que también comprendía mujeres.

Establecer una clasificación que ponga la información sobre ellas aparte de la información sobre ellos no parece ser la mejor solución a este problema. Los fenómenos sociales, así como la producción de conocimiento alrededor de ellos, no tienen fronteras de género claras ni tajantes. Es decir, que aún cuando cierto tema o espacio sea considerado propio de mujeres o propio de hombres, en realidad las vidas y vestigios de unas y otros se están cruzando, de alguna manera, todo el tiempo y en todas partes. Una salida como esta podría resultar no sólo sumamente complicada de llevar a cabo en términos prácticos, sino también arbitraria y perjudicial, en el sentido de que podría ratificar una división entre elementos supuestamente de mujeres o supuestamente de hombres que no concuerda con la realidad, podría volcar la historia de las mujeres sobre sí misma, aislándola del estudio de la historia en general, y comprometer parte o la totalidad del contexto de producción de los documentos.

Entonces, lo más importante de tener en cuenta a la hora de enfrentarse a la dispersión, es el método de búsqueda empleado para recabar información. Las búsquedas sistemáticas y exhaustivas no son una novedad para los investigadores interesados en cualquier campo de la historia, pero para el caso de las mujeres se traduce en ciertas acciones específicas. Una buena manera de empezar es dirigirse a los fondos y documentos que han sido sugeridos por los funcionarios del archivo, o para los que los índices señalan claramente la presencia de mujeres en su contenido. Sin embargo, no hay que fiarse ciegamente de ellos. Un conocimiento detallado de cada documento sobrepasa las obligaciones de los funcionarios, de manera que éstos sólo pueden orientar a los investigadores en la medida en que su conocimiento de los acervos documentales y su percepción acerca de qué tipo de documentación es útil y válida para estudiar el tema, se los permiten. En cuanto a los índices, debido a su carácter sintético, rara vez tienen la capacidad de informar sobre la totalidad de los contenidos y, por muy pormenorizados que estén, pueden omitir la presencia de mujeres en el documento, cuando ésta es escasa o esporádica. Puede ocurrir que cuando la temática general del documento no está relacionada de manera directa con mujeres, no se considera importante especificar que también incluye información sobre ellas. Por eso, también es importante explorar aquellos fondos y documentos que se presume que sólo las abordan de manera tangencial o tienen muy poca relación con ellas, aquellos de los que sólo sospechamos que pueden contener información, de los que una sola palabra o frase nos ilusiona con la posibilidad de encontrar algo. Adicionalmente, no hay que limitarse a consultar los fondos y documentos que denotan de manera explícita la participación de una o varias mujeres en eventos políticos y bélicos importantes, ya que su historia durante el periodo de independencia no se reduce a su intervención en esos dos ámbitos.

Existe documentación que involucra mujeres, pero por referirse a temas tradicionalmente considerados masculinos, se puede dar por sentado que no contiene información sobre ellas.

Podría mencionarse como ejemplo el fondo de Milicias y Marina de la sección Colonia del Archivo General de la Nación de Colombia, o el Fondo Militar del Archivo Regional de Boyacá, a simple vista inapropiados para indagar sobre el tema, pero que bajo una revisión detallada presentan algunos documentos que podría resultar útiles. Existe documentación que puede ser dejada de lado porque se refiere a espacios tradicionalmente considerados femeninos, y estos, a su vez, son considerados ajenos al conflicto de independencia. Lydia Muñoz, en su trabajo sobre las mujeres del sur en la independencia de la Nueva Granada, muestra la manera en que pueden ser usadas este tipo de fuentes, al retomar información sobre las monjas pertenecientes a la comunidad religiosa de las conceptas, que remitía a la relación que tuvo su convento con la disputa entre realistas y patriotas.¹⁸ Otra documentación que puede resultar de importancia, pero puede pasar desapercibida, es aquella que se enfoca en hombres, aunque involucra de manera tangencial a las mujeres que formaban parte de sus vidas y sus redes sociales. Sería el caso de algunos documentos que reposan en el Archivo Judicial de Medellín, referentes a las confiscaciones de los bienes de algunos individuos, que dan cuenta de cómo esta situación también afectó a las mujeres que dependían de ellos o se movían a su alrededor. Sería el caso, también, del proceso seguido contra algunos patriotas de Medellín, que muestra las apariciones que hacían y los papeles que desempeñaban las mujeres en este tipo de procesos.¹⁹ Martha Lux nos da un ejemplo en este sentido, al utilizar el proceso judicial contra los hermanos Almeidas, reconocidos jefes de la resistencia patriota, para recabar información sobre varias mujeres que les prestaron ayuda y que tuvieron algún tipo de relación con ellos en calidad de redes de apoyo o familiares.²⁰

Las mujeres han estado por mucho tiempo en los márgenes de la historia, y parece que es allí mismo donde hay que ir a buscarlas, pero buscar en los márgenes de la historia, también significa buscar en los márgenes de los archivos y de los documentos.

El privilegio de temas y fuentes relacionados con lo bélico y gubernamental

María Himelda Ramírez habla de dos sesgos que han incidido en las explicaciones hegemónicas sobre la participación política de las mujeres en la independencia. Por un lado está el androcentrismo, que ve a los hombres como los protagonistas de la historia y masculiniza la política en sus significados más tradicionales, al concentrarse en los gobernantes y los guerreros. Por otro lado está la dicotomía entre el mundo público y privado, que excluye a las mujeres de la escena pública o las reconoce un lugar en la historia exclusivamente a partir de sus vínculos de parentesco.²¹ De esta manera, la historiografía ha privilegiado los espacios bélicos y gubernamentales a los que las mujeres no tuvieron acceso, al menos de manera oficial, y ha entendido el espacio privado como femenino por excelencia, siendo, además, éste último, considerado ajeno a lo público y político. Esto ha llevado a asumir que las mujeres estuvieron poco involucradas con los sucesos políticos que se desarrollaron en el espacio público. Para superar estos sesgos, Ramírez propone una reconsideración de las concepciones tradicionales de la política que no la reduzcan a la esfera pública, y situar la presencia de las mujeres en los contextos específicos en que les tocó vivir, reconociéndolas como sujetos históricos activos, autónomos y con decisión propia.²²

Tal como lo insinúa el párrafo anterior, el problema va mucho más allá de comprobar que las mujeres salieron de sus casas para incorporarse a la guerra. Tiene que ver con que la guerra y el gobierno no fueron los únicos espacios políticos que hubo, la política no se redujo a lo público porque también se decidió en lo privado, la historia de la independencia no es sólo política, las mujeres no se reducen al ámbito del hogar porque también estuvieron en las calles, las plazas

¹⁸ Muñoz. *Mujeres del sur en la independencia de la Nueva Granada*. 2011.

¹⁹ Archivo Histórico de Antioquia. Tomo 652, número 10365.

²⁰ Lux. "Las mujeres de la independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones". *Historia que no cesa. La Independencia de Colombia 1780-1830*. 2010. pp. 163-174.

²¹ Ramírez, "Las mujeres durante la crisis de la independencia de la Nueva Granada". Deslinde, 2010, p. 3

²² *Ibidem*, 2010, p. 4.

y campos de batalla, y el espacio privado no estuvo aislado del público, porque se vio afectado por él y ayudó a configurarlo. En pocas palabras, que las mujeres, lo doméstico y todas las cosas que quedan por fuera cuando nos reducimos a lo bélico y gubernamental, también son parte de la historia del periodo de independencia, y a partir de ellas también se puede explicar este proceso histórico. Como lo señala Muñoz, el conflicto afectó a todas las personas y rincones de la sociedad.²³ Por más que la mayoría de las mujeres se hayan quedado en sus casas y se hayan mantenido al margen de los debates y sucesos políticos, los problemas ocasionados por la inestabilidad política también las alcanzaron allí. Se vieron obligadas a emigrar, enfrentaron destierros, confiscaciones de todos sus bienes, desintegración de sus familias; fueron sacadas de sus hogares para ser juzgadas, encarceladas, condenadas a muerte.²⁴ Las labores que desempeñaron desde sus casas y desde sus roles tradicionales, como madres y esposas, fueron indispensables para que las luchas pudieran sostenerse: propiciaron conspiraciones, albergaron insurgentes, realizaron espionaje, apoyaron económicamente, combatieron. También pusieron en práctica lo que Mary Louis Pratt ha llamado labor de supervivencia y continuidad social, que, según ella, forma parte del deber cívico de la mujer y en tiempos de guerra y crisis es un complemento del trabajo del soldado ciudadano; aunque dicha labor no hubiera sido reconocida por las ideologías nacionalistas y las teorías del estado-nación surgidas tras la obtención definitiva de la independencia.²⁵

Por otro lado, es muy importante comprender que la historia de las mujeres durante la época de la independencia no debe reducirse a su relación con las convulsiones políticas. Su historia no debe escribirse únicamente en función de cuanto la guerra influyó en sus vidas y viceversa, sino también en función de sí mismas, como actrices históricas por derecho propio. Es muy importante saber qué pasaba también con las que hicieron todo lo posible por mantenerse al margen del conflicto, las que no apoyaron ninguna causa ni formaron parte de las redes insurgentes, las que no hicieron nada más por los ideales independentistas o monárquicos que tratar de sobrellevar la situación de la mejor manera posible. Hay que reflexionar sobre si el que se haya privilegiado la imagen de las heroínas y las mártires no tendrá que ver con que se ha privilegiado el estudio de la relación directa que las mujeres tuvieron con la guerra. Hay que reflexionar sobre si la referida escasez de fuentes no tendrá que ver con que se han privilegiado sólo aquellas que remiten a la participación de las mujeres en los ámbitos políticos y bélicos, y reflexionar sobre si ese privilegio no será la razón por la cual han sido pasados por alto otro tipo de documentos de gran potencial, que quizás no han sido utilizados por considerarlos ilegítimos para el estudio de este tema. Con lo anterior no quiero decir que no sea importante estudiar a las mujeres en relación a los eventos políticos y bélicos, pero si sugerir que esa no es la única manera de abordarlas.

Una solución a este problema parece ser arriesgarse a variar el enfoque y el contenido de las investigaciones. Esto implica la posibilidad de tener que rebasar en términos cronológicos y temáticos el periodo histórico llamado como tal independencia. Un ejemplo de esto nos lo da Alonso Valencia con su libro sobre las mujeres caucanas en la sociedad republicana, en donde incluye un capítulo sobre la independencia.²⁶ También implica la necesidad de acercarse a otras fuentes poco exploradas hasta el momento. Están las producidas por organismos oficiales que hacen alguna referencia a la relación de las mujeres con las autoridades, o se dirigen a la población en general pero admiten análisis de género, como las que se hallaron en Archivo Histórico de Pasto, el Archivo Histórico de Medellín y el Archivo General de la Nación. Están las largas listas de contribuciones voluntarias y forzadas que fueron requeridas por las autoridades de todos los bandos, en las que figuran varias mujeres, como las que se encuentran en el Archivo

²³ Muñoz. *Mujeres del sur en la independencia de la Nueva Granada*. 2011, p. 223.

²⁴ Serrano, Gonzáles. "Crimen y castigo. Represión de las autoridades españolas contra las mujeres que participaron en la Independencia de la Nueva Granada. En otras palabras, 2010, pp. 103-110.

²⁵ Pratt. "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, 1993, p. 57.

²⁶ Valencia. *Mujeres caucanas y sociedad republicana*. 2001.

Central del Cauca y el Archivo Histórico de Antioquia. Están las muchas peticiones enviadas por mujeres a las autoridades de todos los bandos, intercediendo por sus familiares, solicitando ayudas económicas o pensiones de viudez, como las que reposan en el Archivo General de la Nación, el Archivo Regional de Boyacá y el Archivo Histórico de Cali. Están los procesos judiciales que las autoridades siguieron contra algunos hombres, pero que también afectaron a las mujeres que formaban parte de su familia, o a los recursos legales que algunas de ellas interpusieron para revertir una medida que consideraban injusta o perjudicial para sus intereses, como los que hay en el Archivo General de la Nación, en el Archivo Central del Cauca y el Archivo Judicial de Medellín, etc. También se debe prestar atención a fuentes que entran dentro del periodo cronológico de la independencia, pero no relacionan a las mujeres con el proceso independentista como tal, sino que muestran otras facetas de sus vidas que no necesariamente se vieron sobresaltadas o interrumpidas por la magnitud del conflicto. Podríamos hablar, por ejemplo, de causas por delincuencia común o pleitos, documentos relativos a las actividades laborales, sexuales, familiares, etc.

Las mujeres como un conjunto homogéneo

Algo común en los estudios sobre las mujeres en la independencia es que se abarca a este grupo social como si fuera homogéneo. Con esto no me refiero a que los autores desconozcan las grandes diferencias que existían entre ellas, en función de características como la clase social, la etnia o la edad, sino a que, a pesar de reconocerlas, han abarcado a las mujeres bajo el amplio rótulo de mujeres de la independencia. No es que deba dejarse de lado el enfoque de la generalidad, pero quizás ya vaya siendo hora de empezar a fraccionar este gran conjunto, sacrificando un poco en cantidad y totalidad, para ganar en profundidad. Una buena sugerencia para avanzar en este sentido es la que hace Lavrin, de abordar a las mujeres a partir de temas específicos, por ejemplo en relación al arte, a un grupo étnico en particular, a la familia, etc.²⁷

Conclusión

Son varias las razones por las cuales las fuentes primarias de archivo han sido poco utilizadas a la hora de estudiar a las mujeres en el periodo de independencia de la Nueva Granada: este tema no ha formado parte de los intereses de la historiografía general sobre la independencia. La escasez documental se ha dado por sentada, y los investigadores no se han tomado el trabajo de consultar los archivos históricos para corroborarla o desmentirla por sí mismos. Se han descartado fuentes importantísimas por el hecho de que no relacionan, de manera directa, a las mujeres con los ámbitos políticos y bélicos. Incorporar el uso de este tipo de fuentes a los estudios sobre el tema presenta difíciles retos para los investigadores. Sin embargo, no es imposible hacerles frente a través de nuevos enfoques, nuevas metodologías y nuevas técnicas de búsqueda. Por otro lado, si observamos atentamente los recursos con que contamos, podríamos no sólo percatarnos de que no son tan escasos como pensábamos, sino llevarnos la sorpresa de que son realmente abundantes. En este panorama, argüir que la escasez de fuentes es la principal razón por la cual la historia de las mujeres en el periodo de independencia no puede ser profundizada parece ser más un mito que una realidad y debe empezar a ser criticado, revaluado y quizás hasta desechado. Es seguro que no contamos con toda la documentación que hubiéramos deseado, pero es precisamente por esa razón que debemos explotar al máximo los recursos que si tenemos, aunque nos lleven por caminos diferentes a los que habíamos trazado desde un principio. Los documentos de archivo son un apoyo fundamental para el estudio de las mujeres en el periodo de independencia, por lo cual es imperativo que nos acerquemos a ellos de nuevo, o quizás por primera vez. Pero, además, es imperativo que lo hagamos pronto, ya que las dificultades por las que están atravesando algunos archivos históricos del país no nos permiten asegurar que van a estar allí para siempre.

²⁷ Lavrin. "Women in Latin American history. *The History Teacher*, 1981, pp. 388-389.

Bibliografía

BERMÚDEZ, Isabel. "Las independencias de la Nueva Granada". Ivana Frasquet. *De las independencias iberoamericanas a los Estado Nacionales (1810-1850)*. 200 años de historia. Madrid: Grupo Editorial Iberoamericana, 2009. pp. 181-193.

Biblioteca Virtual del Banco de la República de Colombia. "Conspiración septembrina". <http://www.banrepcultural.org/node/45618>

BUITRAGO, Laura. "Las mujeres de la tertulia del buen gusto y sus amores". *Credencial Historia*, 273, 2012.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre2012/las-mujeres-de-la-tertulia-del-buen-gusto-y-sus-amores>

CHERPAK, Evelyn. "Las mujeres en la independencia. Sus acciones y sus contribuciones". Magdala Velásquez. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social-Norma, 1995, pp. 83-116.

FORERO, Paulo. *Las heroínas olvidadas de la independencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1972.

GÓMEZ, Amanda. *Mujeres heroínas en Colombia y hecho guerreros*. Medellín: Talleres gráficos de Interpres, 1978.

GONZÁLES, Judith. "Re-imaginando y reinterpretando a las mujeres en la independencia: historiografía colombiana y género". *Procesos históricos*, 17, 2010, pp. 2-18.

GONZÁLES, Judith. "Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana". *Historiolo. Revista de historia regional y local*, 5, 2011, pp. 169-190.

LAVRIN, Asunción. "Women in Latin American history". *The History Teacher*, 3, 1981, pp. 387-399.

LUX, Martha. "Las mujeres de la independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones". Pablo Rodríguez. *Historia que no cesa. La Independencia de Colombia 1780-1830*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010. pp. 163-174.

MARTÍNEZ, Aída. "¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia?". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 842, 2008, pp. 443-454.

MONSALVE, José Dolores. *Las mujeres de la Independencia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1926.

MUÑOZ, Lydia. *Mujeres del sur en la independencia de la Nueva Granada*. San Juan de Pasto: Graficolor, 2011.

OJEDA, Ana - SERRANO, Rocío - MARTÍNEZ, Aída. *Josefa Acevedo de Gómez*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2009.

PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

PRATT, Mary Louise. "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 38, 1993, pp. 51-62.

RAMÍREZ, María Himelda. "Las mujeres de la independencia en la Nueva Granada. Entre líneas. La manzana de la discordia, 1, 2010, pp. 45-54.

_____. "Las mujeres durante la crisis de la independencia de la Nueva Granada". *Deslinde*, 47, 2010. http://deslinde.org.co/IMG/pdf/11-_Mujeres-_DEFINITIVO.pdf

_____. "Las vicisitudes de la vida de las mujeres durante la independencia de la Nueva Granada. En otras palabras, 18, 2010, pp. 95-100.

RICAURTE, Andrea. "Relación de la heroica Policarpa Salavarrieta, su prisión y su muerte. *Senderos*, 12, 1935, pp. 390-392.

RODRÍGUEZ, Pablo. "Las mujeres en la Independencia de Colombia". *Credencial Historia*, 247, 2010.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2010/mujeres.htm>

SERRANO, Ana - GONZÁLES, Jenni. "Crimen y castigo. Represión de las autoridades españolas contra las mujeres que participaron en la Independencia de la Nueva Granada. En otras palabras, 18, 2010, pp. 103-110.

TOVAR, Hermes. "Cartas de amor y guerra. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 12, 1984, pp. 155-169.

TOVAR, Mauricio, "Archivo General de la Nación. Cuatro siglos y medio de papel-historia". *Credencial Historia*, 106, 1998.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1998/10601.htm>

VALENCIA, Alonso. *Mujeres caucanas y sociedad republicana*. Santiago de Cali: Anzuelo Ético Editores, 2001.

VARGAS-TISNÉS, Gloria. "Pedro Fermín de Vargas y Bárbara Forero: un amor ilustrado". *Credencial Historia*, 271, 2012.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2012/pedro-fermin-de-vargas-y-barbara-forero>

Archivo Central del Cauca.
Archivo General de la Nación.
Archivo Histórico de Antioquia.
Archivo Histórico de Cali.
Archivo Histórico de Medellín.
Archivo Histórico del Socorro.
Archivo Histórico de Pasto.
Archivo Judicial de Medellín.
Archivo Regional de Boyacá.
Archivo Regional de Santander.